

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

DOÑA JUANA ALMANSA Y PEREZ, DE COSTA

falleció en la villa de Blanca á los 54 años de edad, el 15
del corriente á las 7 de la mañana.

R. I. P.

Su afligido esposo D. Mariano Costa y Lopez, secretario del Ayuntamiento; sus hijos, madre, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, tios, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan pidan á Dios por el descanso eterno de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Blanca 16 de Enero de 1889.

INSTITUTO DE VACUNACION.

CON LINFÁ DE VACA COW-POX.

23. Calle de la Merced, 23

Se vacuna todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana. También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.

La vacuna se expende en tubos, cristales, frascos y placas siempre reciente.

Se garantiza el éxito.

Para más detalles se facilitan libritos y prospectos en el Instituto, Merced, número 23. 12-3

LAS FILIPINAS

DE ARRAUGÉ Y VELA

Se acaban de recibir 3,000 abrigos para señoras, procedentes de París, los que se realizarán gusto del público.

La que quiera hacerse de un abrigo fantasía, barato, no tiene más que pasar por dicha casa; como prueba de ello, debemos decir, que los hay desde 10 pesetas en adelante.

No equivoquese: LAS FILIPINAS, Platería, 85 y 87.—Frente á los Muchachos. 8-2-A

PASAS DE MÁLAGA

de Barceló y Torres.

En el cafetín de Marcos Amorós, plaza de Belluga, se expenden estas renombradas pasas, á 60 céntimos libra y 11 pesetas caja de 22 libras.

También hay ligos de todas clases á precios económicos. 8-5-x

CAJISTA. En la imprenta de este periódico, se admitirá uno que sepa su obligación.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

POR

DON JOSÉ URDAZPAL.

SUCESOR DEL SR. VELASCO.

Peligros, 1, pral.

A los señores padres.

¿Teneis hijos con mala letra? pues es porque quereis. La primera base de la enseñanza de un niño ó joven, es poseer una elegante forma. ¿Cómo os mostrais indiferentes ante verdad tan irrefragable? Preguntad los que no me conozcais si sé cumplir lo que ofrezco, y entonces con-

fidme vuestros hijos y vereis si en dos meses de enseñanza, se transforman sus viciadas letras, en una elegante forma inglesa, redondilla, gótica, alemana ó italiana.

EN LA DALIA AZUL

se recibirá una partida de bujías de 6 y 8 en paquetes de 300 gramos á 60 céntimos de peseta.

LA DALIA AZUL, 2-3

LO DEL DIA

El mercado de ayer fué bastante pobrecito. Entre si era ó nó día festivo, ni vinieron de la huerta á vender, ni salieron de la ciudad á comprar. El mercado fué puramente reglamentario.

El día bastante fresco; pero no faltó concurrencia en San Anton.

No hubo mas novedad que el haber la policia cogido, segun nos dicen, á los tomadores de relojes y otras alhajas, que en estos dias han realizado algunos escamoteos.

Nuestros diputados.

Hablando de la célebre última sesión del Congreso, dice «La Union Católica»:

«El Sr. García Alix fué el primero en romper lanzas con el Sr. Canalejas y ¡por el cielo! que fué el campeón de las hazañas en la noche de ayer. Las revelaciones hechas por el Sr. García Alix levantaron furiosas tempestades. Los que presenciáramos el debate, marcháramos de sorpresa en sorpresa, de emoción en emoción, porque cada declaración del Sr. García Alix era una herida más que recibia el Sr. Canalejas en su reputación, en su autoridad, en su prestigio y en su honor.

Por el Sr. García Alix han sabido los diputados, ha sabido el país muchas cosas en otros tiempos verdaderamente inexplicables.

Su señoría—dijo el Sr. Alix, dirigiéndose al ministro de Gracia y Jus-

ticia—no tiene autoridad para darme á mi consejos. Su señoría es un ministro de generación espontánea. Su señoría es un niño precoz, y como precoz, pronto habrá de morir.

El Sr. Canalejas resistió estos cargos, agitándose y retorciéndose en el banco azul.

Cuando se levantó á contestar al Sr. García Alix, tenia el semblante lívido, los ojos amenazadores y los labios cárdenos.

Le vimos bien: el Sr. Canalejas parecía un cadáver.

El Calvario del Sr. Canalejas no habia terminado aún; le faltaba ser crucificado, y lo crucificó el general Cassola.

¿Quién es su señoría para dirigirme á mí advertencias?, exclamó el general Cassola.

Si su señoría tiene autoridad para dirigir amonestaciones, yo no le reconozco esa autoridad á su señoría. Las palabras que ha pronunciado hoy su señoría, solo pueden ser inspiradas por la malevolencia que solo cabe en el corazón de su señoría.

El Sr. Canalejas recibe sonriendo estas censuras. Mira á todos lados. La mayoría permanece indiferente. Hay en la Cámara cierta actitud cruel contra el ministro de Gracia y Justicia.

Audiencia.

De dos juicios celebrados ayer, tuvo importancia el segundo, en que era procesado por el delito de disparo y lesiones, y atentado á la autoridad, el joven José Martínez Sanchez, conocido por el Rojo el Hojalatero.

El hecho de autos ocurrió en la noche del 8 de Diciembre del 87.

El procesado y otros varios amigos tuvieron aquella noche, un rato de broma, en la que visitaron dos ó tres establecimientos de bebidas, haciendo algunas libaciones.

Entre los amigos tuvieron unas palabras José Carmona y Mariano Puche, agravándose luego de tal modo que hubieron de intervenir en la cuestión todos los demás, incluso el alcalde á la sazón del barrio de San Antonin, Antonio Gamuz.

Pero inútilmente. La disputa terminó en una verdadera bronca, cuyo resultado fué, que uno de los compañeros, llamado Gabriel Hernandez, salió gravemente herido de un balazo, de que no curó hasta los tres meses justos, y lo mismo el alcalde de barrio Antonio Gamuz, aun que este curó á los pocos dias.

Incoado el proceso criminal, algunos de los jóvenes señalaron como autor de los disparos al Rojo, pero ayer ninguno de los testigos, incluso los lesionados, afirmó categóricamente que así fuese; antes al contrario, los mas dijeron que no habian visto al procesado ni sacar ni disparar arma alguna.

El ministerio público, que en sus conclusiones provisionales pedía para el reo la pena de 6 años por el delito de atentado á la autoridad y dos

años, once meses y once dias por cada uno de los delitos de disparo y lesiones; varió luego su calificación, no apreciando el primero de los delitos, y solicitando por cada uno de los dos últimos la pena correccional de dos años y once meses.

El defensor del Rojo, D. Antonio Clemares, hizo una brillante defensa de su patrocinado, para quien solicitó la libre absolución, por no resultar de la prueba testifical ni una sola declaración en que se le señale como autor de ninguno de los delitos que se persiguen.

Teatro.

Hasta tres veces, se hizo anteanoche en el teatro la escena del «Gorro Frigio» en que vienen á las manos los dos padrinos de Berros con los otros de Zapato. ¿Qué mérito le hallará el público de lo alto á aquel sacar las navajas y correr el escenario?

Se comprende que se pida la repetición de un tango aunque sea el de la negra Trinidad, que es antipático, pero lo de las tarjetas es tan burdo y es tan sándio, que solo por una vez se puede ver y pasarlo.

¿Qué extraño es que en las butacas estén algunos fumando cuando se repite ese accidente tabernario?

Por cierto que el que fumaba era un señorito majo con una cadena larga y un diamante americano, que bien se le conocia que no lo echaba á lo malo, pues en su pueblo es seguro que fumarán en el teatro.

Pero en Murcia que es la sexta capital del pueblo hispano, en un teatro como el suyo, cuyas tablas han pisado Romea, Tamayo, Vico, Echegaray, Rafael Calvo... no, no se debe fumar, ni romperlo, ni mancharlo.

CARTAS DE AFRICA.

Fez 1.º de Setiembre de 1888.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi querido amigo: Despues de diez dias de una marcha penosa por lo asfixiante, pues hubo momentos en que el termómetro marcó 63º centígrados al sol, y sin un árbol donde covijarnos, llegamos á Fez, ó Fas como los moros la llaman; pero antes de entrar en esta ciudad populosa, creo lógico transmitir á V. mis impresiones del viaje.

Empezaré por el país: el primero y segundo dia de marcha por estas malas veredas, que pomposamente llaman caminos, atravesamos por la parte alta de la vega de Tetuan, y sitio donde se firmaron las paces en nuestra gloriosa guerra de Africa, y por las volcánicas montañas de Wad-

Ras y del Fondak, terminando la vega con un pequeño bosque de acebuches, en el que dimos un adiós al arbolado; los demás días solo anduvimos á través de inmensos territorios casi despoblados, que ya formaban estensos valles y grandes llanos surcados por algun que otro río, ó ya eran ligeramentea accidentados con pequeñas lomas susceptibles de cultivo; casi todos estos terrenos son de tierra negruzca y de una feracidad tal, que á pesar de su imperfecto cultivo y de la incuria y pereza de sus terratenientes, produce, por término medio, unas veintisiete fanegas de grano por fanega de sembradura. ¿Cuanto producirían estos terrenos si fuesen labrados y abonados convenientemente y escurdados sus sembrados? Existen además tierras rojas y blancas, que añaden la presencia en abundancia del hierro y de la cal, pero las mas comunes son las primeramente citadas.

Entre los varios rios que cruzan estos 300 kilómetros recorridos, solo merecen especial mención el Guarba y el Sebú, dos y cinco veces mayores que nuestro Segura, pero uno y otro inútiles, pues corren hacia el mar sin que á nadie se le ocurra que sus caudales de agua pueden ser utilizados en su industria, ó mejor en fertilizar los estensos territorios por que atraviesan.

La carestía de arbolado, que ni aun en las orillas de los rios existe, obliga á los habitantes de los Duares á usar como leña, en sus usos domésticos, el estiercol seco, y con más éxito el que nosotros llamamos cardo borriquero, que en este país abunda con profusion tal, que á distancia parecen bosques, y alcanzan en su desarrollo mas de tres metros de elevación.

Las frutas, á contar desde Alcazarkebir, única poblacion encontrada en el tránsito, hasta Fez inclusive, son mejores que las de España. Es donde he visto los chumbos, melones y sandías de gran desarrollo y riquísimos; los higos tan grandes como brevas y deliciosos, y las uvas en tan enormes racimos, que los mayores nuestros son pequeños á su lado, son esquisitas. En Alcazar, á 100 kilómetros de Tetuan, termina por este lado la raza judía expulsada de España, y cesa de oírse el hermoso idioma de Cervantes.

Ligeramente descrito al país, paso á sus habitantes. Casi todo este terreno corresponde al Garb (Algarbes hay tambien en España y Portugal) célebre por sus ricos carneros y buen trigo; las kábilas que lo pueblan son árabes, gente noble y valiente, generosos y hospitalarios; daba gusto verles llegar con majestuoso paso á nuestro campamento, envueltos en sus blancos ropajes, sobre los que se destacaba su negra barba y atezado rostro, á depositar huevos, melones, leche ó frutos, ó ya más ricos ó generosos, una enorme cazuela del famoso *Alcuzcúz* ó *cuscusú*, que no es otra cosa que nuestras gachasmigas (pero de harina de trigo) hechas al vapor, sobre las que colocan trozos de carnero ó aves que han sido cocidas en agua con sal y mucha pimienta y especias, y con este caldo sazonan el citado plato; hecho este obsequio, con altivo saludo se retiraban cumplido el deber de hospitalidad. Como nota importante

diré á V. que nos dijeron debíamos comer el alcuzcúz con los dedos. Por la noche nos daban guardia para evitar que fuésemos robados en su jurisdicción por otra kábila vecina, siendo rara la noche que el sueño no era turbado bajo nuestras tiendas por el estampido de las espingardas al ser disparadas por nuestros guardianes sobre atrevidos rateros. Lo curioso del caso es que los que hoy son fieles custodios, mañana son ladrones, llevando su piratería al extremo de que cuando no hay viajeros, tratan de desplumarse una kábila á otra; son tan frecuentes estos robos, que apenas cesa la indignación que el hecho produce á los robados, lo toman á fiesta, y á este propósito recuerdo que al llegar á un Duar encontramos la gente en armas y al Cheg á caballo (el Cheg es el jefe de la kábila y reproduce toscamente la tiranía y despotismo del gobierno; este señor tenía mas de cuatro dedos de estura sobre la mia, y robusto á proporcion); creimos ser nosotros la causa, pero pronto salimos de nuestro error, al manifestarnos que trataban de castigar á una kábila que la noche anterior les habia robado unas reses, pero el deber de hospitalidad que le imponía nuestra llegada, le hacia retrasar el castigo y rescate, con creces, de sus reses; despues cuando en amor y compañía comíamos el alcuzcúz con él y los principales de la aldea, nos propusieron retrasásemos la marcha y presenciáramos la función, que nos habia de gustar; sentimos rehusar tan galante invitación.

Es suyo afectísimo,
ELOY DIAZ CASSOU.

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de Enero de 1889.

El espectáculo que ofrece París en estos días parecería más propio de una ciudad norte-americana en vísperas de elección presidencial que de una antigua capital europea, acostumbrada desde hace cien años á las luchas de los partidos.

El candidato elegido, Mr. Boulé, ha hecho fijar el cartel siguiente:

«Ciudadanos: Votar por Jacques es votar por los estafadores y los ladrones que se labran fortunas colosales con nuestras miserias. Votar por Jacques es votar por Ferry y el Tonkin, es votar por Clemenceau, Floquet y sus traiciones.

Votar por Boulanger es votar por el asesino de los parisienses que defendían la República.

Votar por Boulé es votar por la república, la emancipación de los trabajadores y la igualdad social.»

—El embajador cerca de la Reina de Inglaterra, Sr. Albareda, saldrá en el tren correo del Norte esta noche para París y Londres. En la capital de la República vecina solo se detendrá dos ó tres días.

—De las ocho á las diez de la mañana, ha nevado bastante hoy en Madrid.

—El Sr. Romero Robledo concurrirá esta tarde á la sesión de la Liga Agraria.

—Continúan firmes los cambios de los fondos públicos.

COSAS VARIAS.

BIBLIOTECA UTIL.

Con este título, la acreditada casa

editorial de D. Eugenio Sobrino se propone publicar una serie de volúmenes que, divididos en cuatro series, tratarán de Artes é Industrias, Ciencias, Historia y Bellas Artes, en lenguaje claro y conciso, desprovisto del tecnicismo que viene vinculando tan importantes y provechosos conocimientos en determinadas carreras y profesiones, con daño no escaso para la cultura popular.

El primer volumen de dicha Biblioteca, titulado «Industrias lucrativas», que acaba de ponerse á la venta, responde debidamente á los fines que han inclinado al editor á empresa tan difícil y meritoria.

«Industrias lucrativas» contiene, en breves páginas, una rica y variada colección de recetas y fórmulas para la elaboración de jabones, efectos de perfumería, tintas y lacres, jarabes, barnices, vinos y licores, vinagres y demás productos de utilidad en las casas, según las observaciones y experimentos de los eminentes químicos Lavoissier, Berthollet, Fourcroy, Berzelius, Regnault, Wenzel, Ozon, Desprezt, Raspail, Calvo, Martinez, Pasteur y los consejos de varias publicaciones científicas nacionales y extranjeras.

La Biblioteca Util se publicará con regularidad en volúmenes de 80 páginas en 8.º, bajo elegante cubierta de color impresa á dos tintas, esmeradamente impresos, en buen papel y claros tipos. Cuando el texto de la obra lo exija, se ilustrará con los correspondientes grabados, sin que por esto se aumente el precio, que será siempre de 25 céntimos de peseta en toda España.

Se suscribe á esta Biblioteca en la imprenta de este periódico: Sociedad 10.

CANTARES.

Tú ya no te acordarás de quien se acuerda de tí, veremos, ya te lo dije, quien es mas constante al fin.

Cada vez que paso y miro la casa donde vivió, digo: como pasa todo pero no la olvido yo.

A San Anton se le dije ayer mañana en la Luz, tentaciones las de ahora, no las que pasaste tú.

PENSAMIENTOS.

La miseria hace las ideas mezquinas.—*Mad. Guernad.*

Entre la sabiduría y la ignorancia hay un término medio, la mujer.—*Bremón.*

Si quisieras mal sirviente, tómallo amigo ó periente.—*Romá.*

No hay criatura tan pequeña ni tan vil, que no sea la imagen de la bondad de Dios.—*Kempis.*

Las tres cosas más difíciles son: guardar un secreto, sufrir con paciencia las injurias y emplear bien el tiempo.—*Chateaubriand.*

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

Temperatura mínima, 4'4. Máxima á la sombra, 11'8. Media, 8'1.

Máxima solar, 22'8. Mínima del suelo, 3'6.

Presión á las 9 de la mañana, 762'2 mm. A las 3 de la tarde, 761'8 mm. Media, 762'0 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 73°. A las 3 de la tarde, 67°. Media, 70.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento de NO.; por la tarde, brisa de NO.

Velocidad media del viento: por la mañana, m. 5 por s.; por la tarde, 2 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con celajes de NO.; aparece ligeramente nevada la sierra de Ponce y las cumbres de Espuña y la Pila; por la tarde, cubierto con nubes altas de NO.

Evaporación de ayer, 2'0 mm.

Lluvia recogida desde las 3 de ayer tarde, 2 mm.

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR: *Celaje.*

OTRA.

«Primera» es preposición, «dos» y «tres» para bebidas, nombre de varon «tres» «dos», y por la «todo» se quita de enmedio de una palabra una y á veces dos sílabas como de Natividad se quita *ti* y es la misma.

NOTICIAS LOCALES.

Los individuos de la vigilancia y seguridad están trabajando para dar caza á los raterillos que vienen dando algun juego hace pocos días, aunque con fechorías de poca monta.

Ayer se celebró con gran concurrencia en la iglesia de S. Bartolomé la Misa de Angel, por la niña que hace poco perdió nuestro amigo don Francisco Medina.

Mañana se reunirá en el ayuntamiento la junta municipal de asociados para tratar del recargo sobre patentes para venta de alcoholes y despachar otros asuntos, si los hay pendientes.

La guardia civil de Aguilas ha capturado á un sujeto que tenia reclamado el juez de aquel partido.

Ayer ingresaron tres enfermos en este Hospital provincial.

Ha llegado á esta el director de las hermanas de la caridad.

Por real orden se ha dejado sin efecto el nombramiento de interventor de la subalterna de Cartagena hecho á favor de D. José Wencel, y confirmado en este destino D. Francisco Sanchez Gomez que lo desempeñaba.

Leemos en «La Tarde» de Alicante:

«Se ofrece dote de Monja á la que tenga vocación para serlo en uno de los conventos de Alcoy, Alicante, Orihuela ó Murcia, no teniendo menos de diez y ocho ni mas de vinticinco años de edad, ha de saber leer y escribir bien y prestar asistencia con otras sirvientas al donante que es un anciano de 75 años sin familia, que además de pagar mensualmente el salario de costumbre garantiza lo que ofrece que no tendrá efecto hasta despues de su fallecimiento.

Para mas pormenores dirigirse por el correo con carta precisamente escrita por las que aspiren á lo que queda indicado espresando su domi-

cilio para tomar informes con lo que además la convenga decir y se advierte que no se admiten empeños ni recomendaciones de nadie.

Las cartas se enviarán a D.^a Isidra Martín, plaza de Ramiro, núm. 11, Alicante.»

Ha sido declarado cesante el guardalmacen de la aduana de Aguilas D. José Carmona, y nombrado en su reemplazo D. Federico Dominguez Izquierdo.

La Intendencia militar del distrito ha remitido a la Delegación de Hacienda un libramiento de 3.860 pesetas, para obligaciones del presupuesto actual, y la ordenación de pagos de Marina dos de 2.885 pesetas para atenciones del ramo.

Ha sido trasladado a la Coruña el capitán de carabineros, nuestro amigo de esta comandancia D. Jacinto Serrano Alcazar.

Ha sido confirmado en su destino de aspirante a oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Moñino Tejero, con 1000 pesetas.

Ha sido nombrado administrador de loterías de esta capital D. Antonio Ros Romero.

El maestro de la escuela de niños de Albatalia D. Justo Más ha pedido al ayuntamiento se le aumente el sueldo que disfruta.

Hemos recibido el primer número de «La Nación» que se ha empezado a publicar en Madrid, dirigido por nuestro paisano Sr. Bermudez. Es un periódico bien compuesto, que ofrece interés y amenidad en sus diferentes secciones. Le deseamos larga y próspera vida.

El próximo domingo se verificará en la ermita de San Antonio Abad, del Llano de Brujas, una solemne función religiosa, en la que predicará un Padre Misionero, asistiendo la música de la Misericordia. El sábado y el domingo en la noche habrá fuegos artificiales, siendo el castillo la noche del domingo y la procesion por la tarde.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la administración de propiedades de Cáceres D. Antonio Esquivel que desempeña igual cargo en la de contribuciones de esta provincia.

Un ratero de los que abundan estos días quitó ayer mañana en el mercado un duro en calderilla a la señora de nuestro amigo D. Hermenegildo Lumeras; pero parece que esta vez no se escapará el autor de la ratería. Por sospecha, fué detenido a poco rato un jóven, llagado hace pocos días de Castellon, al que se le encontraron seis pesetas, también en calderilla.

Ha sido procesado el director de nuestro colega «El Torre-vigía» por un artículo titulado «A cambio de nuestra venta.»

Lo sentimos.

Se quejan de Orihuela que a consecuencia del pertinaz temporal de aguas se ha perdido muchísimo la cosecha de pimiento, de cáñamo, de naranjas y de trigo.

Esta mañana ha ingresado en el Hospital un individuo vecino del Palmar, llamado Juan José Martínez Guillen, soldado del actual reemplazo, con una herida de arma de fuego

en la ingle, producida por él mismo casualmente, en el momento de ir a meterse dicha arma entre la faja que llevaba.

El heredamiento de Alguazas ha nombrado su defensor ante el Tribunal Supremo al abogado D. Pedro Diaz Cassou para el caso de que el Sr. Marqués de Corvera interponga recurso de casacion en el pleito de Alguazas con Cotillas. Mas que el nombramiento deben satisfacer a nuestro amigo las frases con que se le hace y que copiamos: «nombran a D. Pedro Diaz Cassou hijo ilustre de Murcia, cuyo talento, elocuencia y conocimientos vastísimos en materia de riegos y especiales estudios de derecho imponen el nombramiento.»

Días pasados tuvo lugar en el Casino de la Nora la comida a los pobres y las limosnas a los necesitados vergonzantes, que siempre por este tiempo reparte ese benéfico centro. El Sr. Cura bendijo la comida, y concluida asta, pronunció breves y sentidas palabras alusivas a aquel caritativo acto.

También asistieron el alcalde y varias personas distinguidas del pueblo; amenizando el acto la orquesta de bandurrias y guitarras de la expresada sociedad.

Ha llegado a nuestras noticias que los maestros de niños de Mula se han alzado del acuerdo de esta Diputación y fallo del Gobernador civil, referente al nombramiento de Director de la estación telegráfica de aquella villa, a favor del maestro de adultos de la misma. La persona que nos dá la anterior noticia dice que conoce perfectamente la tramitación oficial de los asuntos públicos, y cree que el Sr. Gobernador, tan ajustado a la ley, desestimará dicha alzada por improcedente, pues la han presentado después de los diez días al en que se les notificó el fallo.

Asuntos como este que ya lleva tres fallos, algo de verdad y de justicia debe tener, cuando las tres autoridades que lo han fallado están conformes en una misma sentencia.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de la instancia de don José Martínez Buendia, solicitando doce pertenencias para la mina «La Justicia» en Lorquí.

Precio-medio que han tenido en la provincia varios artículos de consumo, el mes de Diciembre.

Distribucion de fondos de la diputación para el próximo mes.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Murcia en el mes de Diciembre y por los de Bullas y Aguilas en el de Octubre.

Edicto de la alcaldía de Aledo sobre amillaramiento.

Ha tomado posesion de la escuela de niños de la Ribera de Molina, D. Ramon Garcia, que la obtuvo por oposicion.

La compañía de Romea ha abierto un nuevo abono de 10 funciones.

Se está imprimiendo en esta ciudad un libro que será muy útil para los jurados, pues contendrá la Ley, y una explicacion, al alcance de todos, de los casos difíciles y de todas las circunstancias que pueden afectar a un delito.

Hoy debe celebrar sesion el Cabildo eclesiástico, con el objeto de nombrar sacristan segundo de la Catedral, cargo vacante, por el nombramiento de beneficiado de don Francisco Garcia Galera.

En el correo de Madrid, llegó ayer mañana, el coronel D. Vicente Trives, nuestro querido amigo y paisano.

Ha sido nombrado mozo del archivo de la Delegación de Hacienda, con 700 pesetas anuales, el licenciado del ejército Diego Fernandez Ruiz.

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de San Juan, por hurto y lesiones. Informarán los señores Peña, Guevara y Galan, y serán procuradores los Sres. Vilá y Conejero.

El precio máximo a que se ha vendido el trigo en la provincia, el mes último, ha sido el de 21'62 pesetas hectólitro, en Cieza, y el mínimo 17'99, en Caravaca. La cebada se ha vendido a mayor precio en Cartagena, 10'25 pesetas hectólitro, y a menor en Totana, 7 pesetas 66 céntos.

Ha sido declarada cesante la respetable señora viuda de Navarro, de la administración de loterías de la plaza de Palacio; uno de los destinos siempre respetados y ahora de los incluidos en el número de los que a su antojo concede o quita la política ingrata. Lamentamos esta cesantía que sabrán con disgusto cuantas personas conocen lo legítimamente que la señora viuda de Navarro desempeñaba dicha administración.

Hemos recibido un folleto político-económico-social, que se titula «El dedo en la llaga», escrito por el Excmo. Sr. D. Pablo Fernandez de Miranda y Llano Ponte, que demuestra conocer bien los males que corren el cuerpo político-social en España; y, por tanto, los remedios que en su sentir cree que deben aplicarse, son muy apropiados.

De «La Paz»:

«No habiendo elegido primer teniente de alcalde para ocupar la vacante por defuncion de D. Victor Soler, tiene que continuar dicho cargo en interinidad, en el concejal decano, hasta que este Ayuntamiento termine su mandato.»

Se encuentra en esta ciudad el señor D. Luis Rivera, jefe que fué de la guardia civil en esta provincia.

Se ha publicado otro número de «La Enciclopedia», que se pondrá pronto al corriente.

Estamos con nuestro colega «La Paz» muy conformes en todo lo que el colega dice respecto al plano de ensanche de la población.

Las cuentas publicadas por «La Cooperativa de Empleados», alcanzan hasta el 30 de Septiembre último; siendo el cargo, 320.622 pesetas; la data, 320.419.

Esta noche se reúne la junta de Hacendados para preparar la memoria que se ha de leer en el juntamento general y dar cuenta de algunas solicitudes en las que se pide la reconstrucción de algunas presas.

La comision rural a la que ha pasado la solicitud de D. Antonio Miñano, presentada por el procurador Sr. Piqueras, ha sido remitida a la Junta de Hacendados, lo cual la so-

meterá a la decision del juntamento general.

Ya están poniendo los hilos del teléfono para la Alberca, el Palmar y Sangonera.

Han parecido dos relojes de los robados estos días; uno de dichos relojes de níquel y otro de plata.

Parece que yendo el inspector señor Buendia ayer hacia el ferrocarril, y encontrado a unos sujetos sospechosos, los detuvo, y cuando empezara a registrar a uno trataron de huir, con lo que se hicieron sospechosos; últimamente detuvieron a uno, al que se le encontraron los relojes; a los otros, se les persigue, pues parece que uno de ellos echó para Aljezares.

Nuestro amigo el reputado profesor de música D. Julian Calvo, se encuentra enfermo aunque no de cuidado.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Los trasnochadores», «Los domingueros», «¿Quiere usted comer con nosotros?» y «Coro de señoras».

GUANTES.

En el acreditado establecimiento el DIAMANTE, se acaba de recibir un nuevo surtido de guantes de las clases que se habian concluido de cabritilla y piel de perro, para caballeros, señoras y niños, como así tambien se han recibido nuevas remesas de mitones de lana.

EL DIAMANTE.

Príncipe Alfonso 19. 3-1

CHOCOLATES DE ANTONIO DUBOIS, MURCIA. FRENERIA, 9.

Todos los que se elaboran en este antiguo y acreditado establecimiento, relativamente a su precio, pues los hay de 1 peseta a 3 el paquete, son inmejorables.

En el chocolate bueno, usual, que pudiera llamarse de las familias, a 1 peseta 50 céntimos, pone la fábrica de Dubois su mayor esmero, y dá un chocolate verdad, puro de cacao y azúcar solamente. Es el chocolate verdaderamente clásico.

Otra clase nueva, a 2 pesetas paquete, es el non plus, lo mejor que se puede hacer en el género.

Además tiene chocolates especiales, para gustos delicados, como son los a la vainilla, los a dos aromas y los de la Sultana, y para convalecientes, ó personas delicadas, y de esta especialidad son a la Revalenta, sin azúcar, sin canela y los especialísimos para señoras.

Cafés, moka, caracolillo, Puerto-Rico, etc., siempre recién tostados y molidos a la vista del comprador.

En bombones y pastillitas de chocolate, gran variedad.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.

Antonio Dubois. Freneria, 9. Murcia.

En la carpintería de la calle de los Apostóles, núm. 11, se venden tres ventanas apaisadas, en muy buen uso, 1 y 35 ancho por 0'95 alto, pintadas. Una reja de hierro de 1'72 alta por 1'20 ancha. Una ventana de dos hojas, de postigo, en muy buen uso, pintada, y algunas otras piezas. 8-7

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan, PLAZA DE CORTINA, NÚMERO. 6.

